

INFORME DE GESTIÓN
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS
I trimestre de 2023

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No.1, agosto 5 de 2022

NORMAS: Artículo 18 del Decreto Distrital 546 de 2007 y Decreto 466 de noviembre 16 de 2021, Establece la conformación de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

| Sector | Entidad u Organismo | Cargo | Rol | Sesiones en las que participaron | |
|--|---|---------------------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------|
| | | | | Fecha | Total (En número) |
| 1. Desarrollo económico, industria y turismo | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – Dirección de Estudios de Desarrollo Económico | Directora / Profesional especializado | Presidente | N.A. | 0 |
| 2. Planeación | Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de estudios Macro / Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos | Directora / Subsecretario | Secretaría técnica | N.A. | 0 |
| 3. Hacienda | Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección de Estadísticas y Estudios Fiscales | Director | Integrante | N.A. | 0 |
| 4. Cultura, Recreación y Deporte | Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte/ Dirección de Economía, Estudios y Políticas | Director | Integrante | N.A. | 0 |
| 5. Ambiente | Secretaría Distrital de Ambiente / Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental | Directora | Integrante | N.A. | 0 |
| 6. Hábitat | Secretaría Distrital de Hábitat - Subdirección de Información Sectorial | Director | Integrante | N.A. | 0 |
| 7. Mujer | Secretaría de la Mujer – Dirección de Gestión del Conocimiento | Directora | Integrante | N.A. | 0 |
| 8. Gestión Pública | Secretaría General/ Jefe Oficina de Planeación | Jefe | Integrante | N.A. | 0 |
| 9. Seguridad, convivencia y justicia | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia / Oficina de Análisis de la Información y Estudios Estratégicos | Jefe | Integrante | N.A. | 0 |
| 10. Movilidad | Secretaría de Distrital de Movilidad/ Dirección de Inteligencia para la Movilidad | Directora | Integrante | N.A. | 0 |
| 11. Salud | Secretaría Distrital de Salud/ Dirección de Planeación Sectorial | Directora (E) | Integrante | N.A. | 0 |
| 12. Gestión jurídica | Secretaría Jurídica Distrital / Dirección Distrital de Política Jurídica | Directora | Integrante | N.A. | 0 |
| 13. Educación | Secretaría Distrital de Educación / Oficina Asesora de Planeación | Jefe | Integrante | N.A. | 0 |
| 14. Integración social | Secretaría Distrital de Integración Social / Dirección de Análisis y Diseño Estratégico | Director | Integrante | N.A. | 0 |
| 15. Gobierno | Secretaría Distrital de Gobierno / Director de Tecnologías e Información | Director | Integrante | N.A. | 0 |
| 16. Alta Consejería para las TIC | Alta consejería para las TIC | Contratista | Invitado permanente | N.A. | 0 |

| | |
|---|------------|
| SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / | 0/0 |
|---|------------|

| | |
|--|--|
| SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: | |
| SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: | 0/0 |
| PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: | <p>Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:</p> <p>Normas de creación: Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Reglamento interno: Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Actas con sus anexos: Sí <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>Informe de gestión: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> |

| FUNCIONES GENERALES Contenidas en el artículo 2 del Decreto Distrital 546 de 2007 | SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES | |
|---|--|-----------------|
| | Fecha | Se abordó Si/No |
| 1. Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación. | N.A. | N.A. |
| 2. Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales. | N.A. | N.A. |
| 3. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial | N.A. | N.A. |
| FUNCIONES ESPECÍFICAS Dispuestas en el artículo 19 del Decreto Distrital 546 de 2007 | | |
| 1. Coordinar el desarrollo de los estudios económicos del Distrito Capital. | N.A. | N.A. |
| 2. Articular las acciones requeridas para la producción de la información y de las estadísticas del Distrito. | N.A. | N.A. |
| 3. Coordinar y articular las actividades que garanticen la producción, manejo, protección, intercambio y acceso a la información y a las estadísticas del Distrito. | N.A. | N.A. |
| 4. Articular la ejecución de las políticas sobre información y tecnologías de información y comunicaciones de la administración pública. | N.A. | N.A. |
| 5. Promover la difusión de las estrategias y programas adoptados por la Comisión | N.A. | N.A. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: | <p>En el mes de febrero se elaboró, en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación, el Plan de Trabajo 2023 y aprobado por parte de la Presidencia de la Comisión. El 21 de marzo 2023 se realizó reunión entre la Presidencia y Secretaría técnica para realizar el seguimiento al Plan de Trabajo.</p> <p>Se elaboró el Informe de Gestión del IV trimestre de 2022 el cual se publicó en el espacio web de la CIEEIE el 7 de febrero de 2023.</p> <p>Para el primer trimestre de 2023 no fueron realizadas sesiones de la Comisión en la medida que no fueron requeridas. Lo anterior sustentado en el Acuerdo 01 de 2022 "Por medio del cual adopta el Reglamento Interno</p> |
|---------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| | <i>de la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas del Distrito Capital y se deroga el Acuerdo No. 01 de 2019". El mencionado Acuerdo, en su Artículo 11°. Sesiones, establece que: "la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos y de Información y Estadísticas, sesionará de manera ordinaria dos (2) veces al año y de forma extraordinaria cuando se requiera".</i> |
| ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: | La instancia está funcionando acorde con las normas vigentes. |

TOMA DE DECISIONES

| | |
|--------------|--|
| Icono | Decisión: Aprobación Plan de Trabajo 2023 por parte de la Presidencia de la CIEEIE |
| Síntesis: | |

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: María Catalina Bejarano Soto

Nombre: Jorge Alberto Torres Vallejo

Cargo: Directora de Estudios de Desarrollo Económico

Cargo: Subsecretario de Información

Entidad: Secretaría de Desarrollo Económico

Entidad: Secretaría Distrital de Planeación